

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diez horas con doce minutos del día veintiuno de abril del dos mil veinticinco, se reunieron las y los integrantes del Ayuntamiento en el "Parque Temático Mini mundos" ubicado en Huertas 171, Tequexquinahuac Rivera del Bosque, 54020, Tlalnepantla, Estado de México. Con el propósito de celebrar la **Segunda Sesión de Cabildo Abierto** del Ayuntamiento. -----

I. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muy buenos días a todas y a todos, sean todas y todos bienvenidas y bienvenidos a esta Segunda Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento. Secretario, sírvase pasar lista de asistencia a las y los integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de verificar si existe el quórum legal para sesionar". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Muy buenos días a todas y a todos. Por instrucciones del Presidente Municipal se procede a pasar lista de asistencia". Encontrándose presentes: C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional; C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica; C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor; C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora; C. Vladimir Ortuño González, Tercer Regidor; C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora; C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor; C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora; C. Jesús Yair Cruz Olivares, Séptimo Regidor; C. Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora; C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora; C. José Janitzio Soto Zamorano, Décimo Regidor; y C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito informar a esta Asamblea que mediante el oficio. S.S: 177/2025 la Segunda Síndica, Irma Lorena Roa López, se disculpa de no asistir a la presente Sesión por motivos personales. Esta secretaría certifica la existencia de quorum legal para sesionar en virtud de encontrarse presentes trece de los quince integrantes del Ayuntamiento". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias Secretario. Se declara instalada la Segunda Sesión de Cabildo Abierto del Ayuntamiento. Secretario, someta a consideración de las y los integrantes de esta Asamblea el proyecto del Orden del día para esta sesión." -----

II. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a consideración del Ayuntamiento el Proyecto del Orden del Día para esta Sesión. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I. **Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----

II. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----

1. Mensaje por parte del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal, a las y los participantes. -----
2. Intervención por parte del Licenciado Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, para explicar el mecanismo de participación. -----
3. Intervención de la Ciudadana María Elena Haces Chacón para presentar su propuesta con el tema 'Promoción y Protección de los Derechos de Niñas y Niños en Tlalnepantla'. -----
4. Intervención de la Ciudadana Gabriela Alejandra Castillo Sánchez para presentar su propuesta con el tema 'Infancia protegida, comunidad fortalecida'. --
5. Intervención de la Ciudadana Ilse Ivette Guzmán Gómez para presentar su propuesta con el tema 'Red de Promotoras y Promotores Infantiles'. -----
6. Intervención de la Ciudadana Juana Guadalupe Soto López para presentar su propuesta con el tema 'Comunidad Segura para la Infancia'. -----
7. Intervención de la Ciudadana Natividad Rosas Chávez para presentar su propuesta con el tema 'Acciones para fortalecer los Derechos de la Niñez en Tlalnepantla'.-----

8. Intervención del Ciudadano Enrique López Mendoza para presentar su propuesta con el tema 'Proteger los derechos y la calidad de vida de los niños mexicanos a través del arte y la cultura'. -----

9. Intervención de la Ciudadana Jessica Mangas Monroy para presentar su propuesta con el tema 'Propuesta para la protección de los Derechos de los niños y niñas en México'. -----

10. Intervención de la Ciudadana Elena de los Ángeles García Velázquez para presentar su propuesta con el tema 'Propuesta para la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de Tlalnepantla de Baz'. -----

11. Intervención de la Ciudadana Paloma Guadalupe Zamora Soto para presentar su propuesta con el tema 'Propuesta para la Implementación del Proyecto de Asistencia Psicológica en Instituciones Educativas de Nivel Básico en nuestra ciudad. Acompañamiento y Educación Emocional'. -----

12. Intervención de la Ciudadana Eleidy Mateo Alcocer para presentar su propuesta con el tema 'Semillas de Grandeza. Formando Líderes del Futuro en Tlalnepantla'. -----

13. Mensaje de Clausura por parte del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal, a las y los participantes. -----

III. Clausura de la Sesión". -----

El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias. Secretario, consulte a las y los Ediles, si es de aprobarse el Orden del Día correspondiente". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Con gusto Presidente, pero si me permite, antes informo a la Asamblea que se incorpora el ciudadano Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor. Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a consideración del Ayuntamiento el proyecto del Orden del Día para la presente Sesión. Por lo que consulto a las y los integrantes del Ayuntamiento; quien esté por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias Secretario. Antes de continuar con la Sesión, quiero solicitar permiso a este Cabildo para que pueda ocupar un lugar en esta mesa la Procuradora de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF y pueda tomar nota de las exposiciones de quienes participan en esta Sesión. Lo somete a votación, Secretario". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Con mucho gusto Presidente. Se consulta al Ayuntamiento si es de aprobarse la propuesta para que la Procuradora del Sistema Municipal DIF de Tlalnepantla de Baz, ocupe un lugar en esta mesa. Quien esté por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias. Secretario, continúe con el desarrollo del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, refirió: -----

1. "El **Primer Asunto** del Orden del Día se refiere al mensaje por parte del Maestro Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal, a las y los participantes. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Muchas gracias. Nos da mucho gusto saludar esta mañana a las y los ciudadanos que con su presencia demuestran su compromiso con el bienestar en nuestra ciudad y de manera específica con el reto que nos significa la protección, promoción y garantía de los derechos de niñas y niños de nuestra ciudad. Agradezco mucho el interés y participación que los ha hecho estar aquí y responder a esta convocatoria emitida por el Gobierno Municipal. Invito a cada ciudadano, no solo a compartir sus ideas, sino también a ser parte de este esfuerzo colectivo. Aquí cada voz, cada manifestación cuenta, es importante para seguir transformando nuestra ciudad en un espacio en donde prevalezcan la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos fundamentales y el bienestar de las futuras generaciones.

Muchas gracias a todas y a todos por estar aquí. Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: -----

2. "El **Segundo Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención por parte del Licenciado Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento para explicar el mecanismo de participación. Por lo anterior, me permito indicar que, conforme a la convocatoria para la celebración de la Segunda Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en apego a la base primera inciso G), las y los participantes podrán hacer uso de la palabra cuando les corresponda, por una sola vez y hasta por cinco minutos, en apego al tema para el que fue convocada la misma. En caso de ser procedente la réplica, será hasta por dos minutos. Así mismo hago de su conocimiento que, a través de una señal se les dará aviso que les queda un minuto de su participación, a efecto de que procedan a exponer sus conclusiones". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias. Secretario, continúe con el desarrollo de la Sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: -----
3. "El **Tercer Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la Ciudadana María Elena Haces Chacón para presentar su propuesta respecto del tema 'Promoción y protección de los Derechos de niñas y niños en Tlalnepantla'. El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Muchas gracias, Ciudadana María Elena Haces Chacón ocupe un lugar en este espacio y proceda a su exposición. Muchas gracias por su participación". En uso de la voz, la **C. María Elena Haces Chacón**, pronunció: "Buenos días distinguido Cabildo, agradezco la oportunidad de participar en este ejercicio de gobierno abierto y democrático. Como ciudadana comprometida con el bienestar de la infancia en nuestro municipio, me dirijo a ustedes para compartir algunas propuestas que pueden fortalecer la promoción y protección de los derechos de niñas y niños de la infancia. Sabemos que los Derechos de la infancia, como el acceso a la educación, la salud, la seguridad, la participación y el juego son fundamentales para su desarrollo integral. Si bien existen esfuerzos institucionales importantes, aún enfrentamos retos significativos, especialmente en zonas con alta marginación o violencia. Propuestas concretas y viables: Uno. Escuelas comunitarias seguras y promotoras de derechos. Propuesta para establecer un programa piloto en al menos tres colonias del municipio donde se realicen actividades extracurriculares con enfoque de derechos. Talleres artísticos, culturales y deportivos que además de brindar un espacio seguro, incluyan sesiones de formación en Derechos Humanos, prevención de violencia y resolución pacífica de conflictos. Dos. Brigadas infantiles por el buen trato. Impulsar desde el DIF Municipal o la Dirección de Educación un programa donde niños y niñas participen activamente como embajadores del buen trato en sus escuelas. Ellos promoverán campañas de respeto, igualdad y no discriminación, con apoyo de docentes y padres de familia. Esta estrategia fomenta la participación infantil y fortalece su autoestima. Tres. Línea infantil de atención y escucha. Habilitar un canal telefónico o digital, por ejemplo, *WhatsApp* de atención emocional para niños y niñas manejado por personal capacitado del DIF o en alianza con alguna institución especializada. Esto permitirá detectar a tiempo casos de maltrato o abandono, así como ofrecer contención emocional básica a menores en situación de vulnerabilidad. Cuatro. Formación obligatoria de Derechos de la Niñez para personal municipal. Incluir en los procesos de capacitación del personal que tiene contacto con niños y niñas, policía municipal, personal de salud, Protección Civil, promotores deportivos, etcétera. Una formación básica y continua en Derechos de la Infancia, buen trato y detección oportuna de violencia. Estas propuestas no requieren grandes recursos, pero sí voluntad política, coordinación interinstitucional y un enfoque centrado en la niñez. Como ciudadana estoy convencida que invertir en infancia es invertir en el futuro

de nuestro municipio. Agradezco su atención y la disposición para colaborar en la implementación de estas ideas. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias Ciudadana María Elena Haces Chacón, si nos permite, continúe sentada en esta mesa para que yo le pregunte a las y los integrantes de este Cabildo ¿Si existe alguna manifestación respecto a lo expuesto por la Ciudadana María Elena Haces Chacón? Adelante, por favor. Síndica, Maribel Soto". En uso de la voz, la **C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica**, señaló: "Muchas gracias, Presidente. Saludo a todos los asistentes, a mis compañeras y compañeros integrantes de este Honorable Cabildo. Y aprovecho la intervención de la Ciudadana María Elena Haces para reconocer en este Pleno todo el afán y la trayectoria que ella ha puesto para apoyar a muchos ciudadanos y ciudadanas de Tlalnepantla. Por muchos años he sabido de su trabajo y no solo ha recurrido para que se pueda hacer sinergia, sino también para dar soluciones prontas. También comentarles que recientemente fui participe de una mesa donde estuvo presente la Titular de Protección de la Niñez del DIF, donde tratamos diversos temas y reconocer la labor que han venido haciendo. De mi parte cuenten con todo el apoyo para que la garantía, la protección de los Derechos de nuestras niñas y niños se pueda realizar de la mejor manera. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias Síndica. ¿Alguna otra intervención? Agradecer mucho su participación Ciudadana María Elena Haces Chacón, decirle que efectivamente, la tarea de preservar los Derechos de las infancias en nuestra ciudad implica concientización, implica la realización de cursos, implica involucrar a la propia población infantil de nuestra niñudad como promotores de las y de los derechos de las infancias. Todavía tenemos, problemas en las aulas escolares, principalmente de un problema denominado *bullying*, el hostigamiento psicológico o físico que se da en las aulas y que requiere la intervención de los padres de familia, de los propios maestros y también de la participación activa de la juventud. Son muchos los retos que tenemos por delante y su exposición nos ayuda mucho a vislumbrar mejor las soluciones de verdad. Muchas gracias. Solicito al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: -----

4. "El Cuarto Asunto del Orden del Día se refiere a la intervención de la Ciudadana Gabriela Alejandra Castillo Sánchez para presentar su propuesta respecto al tema 'Promoción y protección de los Derechos de niñas y niños en Tlalnepantla'". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, refirió: "Muchas gracias, Ciudadana Gabriela Alejandra Castillo Sánchez le agradecemos mucho su presencia y la invito a exponer sus ideas. Muchas gracias". En uso de la voz, la **C. Gabriela Alejandra Castillo Sánchez**, manifestó: "Muchas gracias. Mi tema es 'Infancia protegida, comunidad fortalecida'. Honorables integrantes del Cabildo buen día. Buenos días a todas y todos. La infancia en Tlalnepantla es tan diversa como nuestro propio territorio. Hay niñas y niños que juegan en parques limpios y seguros, que van a la escuela, que tienen quien los cuide y que son felices. Pero también hay muchos otros que crecen en contextos de violencia, abandono, pobreza o indiferencia. Niñas y niños se han acostumbrado al miedo, al regaño, al grito o al castigo. Algunos trabajan, otros cuidan a sus hermanos pequeños y muchos viven sin acceso a espacios dignos para jugar, aprender o simplemente ser niños. Cuando hablamos de proteger y promover los Derechos de la Infancia, no solamente estamos hablando de algo abstracto, hablamos de garantizar condiciones mínimas para que cada niña y cada niño pueda crecer con dignidad, seguridad y alegría, y eso no es tarea exclusiva de las instituciones, sino de todas y todos nosotros. Sin embargo, es desde el Gobierno Municipal donde pueden impulsarse acciones concretas que cambien realidades cotidianas en las calles, en los parques, en las casas y en muchas colonias de Tlalnepantla. Nuestras infancias enfrentan realidades duras, violencia en casa, abandono, adicciones en

el entorno o simplemente la falta de espacios seguros para desarrollarse. Ante eso, propongo lo siguiente. Número uno. Casas amigas de la niñez en colonias de alta vulnerabilidad. Crear espacios comunitarios en módulos o centros de desarrollo ya existentes, donde vecinas y vecinos voluntarios capacitados previamente puedan brindar acompañamiento y actividades básicas a niñas y niños fuera del horario escolar. Dos. Alerta comunitaria infantil, protegiendo desde el barrio. Diseñar una estrategia vecinal de alerta comunitaria en colonias con alta incidencia de violencia intrafamiliar o abandono infantil, con el apoyo de promotores del DIF se pueden generar grupos de ciudadanas y ciudadanos que detecten señales de riesgo y avisen a la Célula Municipal de Intervención Temprana que actúe con psicólogos, abogados y/o trabajadores sociales. Tres. Murales infantiles por sus derechos. Involucrar a niñas y niños de las escuelas públicas del municipio para que diseñen murales en sus propias escuelas o espacios públicos donde expresen lo que entienden por el derecho a vivir sin violencia, a ser escuchados, a jugar y a ser felices. Esto, además de fortalecer su voz, contribuye a generar una cultura de respeto desde lo visual y lo simbólico. Cuatro. Caminos seguros a la escuela. Mapeo de rutas escolares que actualmente son riesgosas para niñas y niños y que por el tráfico o falta de banquetas presentan alguna situación de violencia o de inseguridad. A partir de ahí, desarrollar un programa con participación de padres y madres y autoridades locales donde se mejoren las condiciones básicas de seguridad, señalización y vigilancia comunitaria. Cinco. Centro Lúdico Infantil Comunitario. Diseñar un espacio exclusivamente para las infancias en Zona Oriente del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en donde niñas, niños y adolescentes tengan la oportunidad de recibir acompañamiento por parte de especialistas y de la misma comunidad previamente capacitada y a través de actividades de juego que favorezcan su desarrollo emocional, social, cognitivo y que propicie el empoderamiento de las infancias. Seis. Juego en mi comunidad. Es una estrategia en la que se hace uso de espacios públicos en donde niñas y niños reciben acompañamiento con especialistas y detonan experiencias de juego de calidad. Esto permite la interacción de forma pacífica, se fortalecen los vínculos familiares y a su vez se garantiza el derecho a la recreación y el esparcimiento. Siete. Pequeñas grandes voces. Realizar consultas infantiles de manera periódica en centros comunitarios en donde las necesidades, gustos e intereses de las niñas, niños y adolescentes puedan ser escuchadas, validadas y a partir de ello, generar y diseñar estrategias que acompañen su óptimo desarrollo. Profundizar en el empoderamiento infantil a través de la implementación de diversos espacios para el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades, parte de un interés y de una demanda comunitaria de dar voz y voto a quienes serán nuestros adultos del futuro. Si queremos una sociedad mejor, hay que empezar desde casa, salir un poco de lo institucional y de lo académico. Es momento de abrazar a nuestras niñas y niños, ofrecerles experiencias cálidas, de convivencia, acompañamiento, atención, empatía, mismas que en el futuro les impiden hacer adultos socialmente responsables y comprometidas con su país. Tlalnepantla puede convertirse en uno de los municipios pioneros en donde el adultocentrismo quede atrás porque las voces de las infancias son escuchadas. Y claro que sí, es necesario cuidar con leyes, pero también trabajar de la mano y generar alianzas con la sociedad civil. Porque lo que hoy nosotros venimos a decir es en representación de esas pequeñas grandes voces que nos han dado el privilegio de hablar por todas ellas y ellos, con respeto y esperanza. Maestra Gabriela Alejandra Castillo Sánchez, Presidenta y fundadora de Mahets'i AC". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchas gracias Maestra Alejandra Castillo Sánchez. Gracias por su exposición y pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si desean manifestar algo respecto a lo expuesto por la Maestra Alejandra Castillo Sánchez? Muchas gracias Maestra Castillo Sánchez. Si me lo permite, voy a pronunciarle muy brevemente sobre su exposición. Parte de lo que usted ha

expuesto, parte de sus inquietudes, todas ellas muy justificadas, necesarias ya están planificadas dentro de una política nacional, que ha propuesto la Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que se denominó el Pacto por la Primera Infancia y es un pacto al que nos hemos adherido desde lo municipal. Comentarle que efectivamente necesitamos de la coordinación con los demás niveles de gobierno. Va bien esa coordinación, respecto al Pacto por la Primera Infancia, pero también nos es muy útil que desde la sociedad civil se manifiesten las voces, como es su caso. La verdad agradecemos mucho esta visión tan completa que tiene usted sobre las necesidades en las que tenemos que concentrarnos para garantizar a las niñas, jóvenes y adolescentes de nuestra ciudad su derecho a una Ciudad sin violencia, una ciudad en donde puedan desarrollarse. Nos debe llamar la atención también muestra que lamentablemente la cifra de violencia intrafamiliar, no se ha podido contener, a pesar de todos los esfuerzos y que precisamente todo lo que usted señala de manera muy puntual, son herramientas que nos van a permitir incidir de manera directa en la disminución de esa cifra que hoy reconocemos que todavía no hemos podido abatir. Agradecemos mucho Maestra Alejandra, tenga la seguridad de que lo que usted ha expuesto aquí lo vamos a considerar en los planes y presupuestos del Gobierno Municipal a través del Sistema Municipal DIF. Le agradecemos mucho su participación Maestra. Muchas gracias. Secretario, continúe con el desarrollo de la Sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: -----

5. "El **Quinto Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la ciudadana Ilse Ivette Guzmán Gómez para presentar su propuesta respecto del tema 'Red de promotoras y promotores infantiles'. El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias, Ciudadana Ilse Ivette Gómez, ocupe un lugar en esta mesa y proceda con su exposición. Muchas gracias". En uso de la voz, la **C. Ilse Ivette Guzmán Gómez**, pronunció: "Red de promotoras y promotores infantiles, buen día a todas las personas que forman parte de este Cabildo Abierto, al Presidente Municipal, Licenciado Raciel Pérez Cruz y a todos los miembros de Cabildo. La protección integral de los niños y niñas adolescentes no es una tarea secundaria, es un compromiso prioritario que refleja el grado de desarrollo y humanidad de una sociedad. Hablar de infancia es hablar de presente y también de futuro, cuando garantizamos que nuestras niñas y niños vivan libres de violencia, con acceso a salud, a educación, juego, cultura y afecto, estamos sentando las bases de un municipio más justo, pacífico y próspero. En nuestra constitución y en tratados internacionales como en la convención sobre los Derechos del Niño, México ha reconocido que las niñas y niños son sujetos de derecho, no son propiedad de nadie, ni objetos de asistencia, son personas con voz, con pensamiento y con necesidades específicas que debemos atender. En este marco el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia 'DIF' juega un papel clave como la institución que articula mucha de las acciones sociales de salud y atención psicológica y orientación familiar en nuestro municipio, sin embargo, también reconocemos que los retos son grandes y que son limitaciones presupuestales, exigen creatividad, voluntad política y participación comunitaria. Algunos desafíos que persisten son casos de violencia familiar que no se detectan a tiempo, escuelas que no cuentan con un protocolo claro para canalizar situaciones de riesgo, falta de espacio seguro para la expresión, el juego y la participación infantil y familias que requieren más acompañamiento para ejercer una crianza positiva. Ante esto se vuelve urgente prevenir estos hechos mediante estrategias comunitarias accesibles y sostenibles. Por ello mi propuesta es crear una red de promotoras y promotores infantiles, planteo crear a través del DIF Municipal una red de personas voluntarias, madres, padres de familia, docentes, jóvenes y personas adultas mayores que reciban una capacitación básica en tema como desarrollo de la infancia, prevención de la violencia, crianza positiva y canales de denuncia, esta red actuaría como ojos y

7

oídos de su comunidad, detectando señales de alerta, fomentando a las familias y canalizando a niñas y niños al DIF cuando sea necesario. Esta propuesta incluye coordinación desde el área de protección de niñas y niños y adolescentes del DIF, capacitación mensual, presencial o virtual sin costos, usando personal propio del DIF o aliados académicos, entrega de materiales impresos básicos sobre derecho de infancia y un sistema de reconocimiento simbólico, constancias, insignias comunitarias para fortalecer el sentido de pertenencia. Con voluntad y compromiso esta acción puede convertirse en un modelo replicable que fortalezca nuestro municipio como un espacio donde cada niña y niño pueda crecer con dignidad y alegría, por la niñez por su presente y por su provenir. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, opinó: "Muchas gracias, ciudadana Ilse Ivette Guzmán Gómez, muchas gracias por su participación. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si desean hacer uso de la palabra? Gracias Ciudadana Ilse Ivette Guzmán Gómez, por supuesto escuchamos con atención su propuesta específicamente de la red de promotoras y promotores infantiles, por supuesto que nos sirve para plantear un esquema que por difícil que parezca se pueda construir desde la propia participación de niñas y niños de nuestra ciudad y de verdad agradecerle mucho. Está aquí la Procuradora de niñas, niños y adolescentes del Sistema DIF y por supuesto que estamos tomando nota de todas las participaciones, muchas gracias por su participación. Secretario, por favor continúe con el desarrollo de la Sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: -----

6. "El **Sexto Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la Ciudadana Juana Guadalupe Soto López para presentar su propuesta a discutir del tema 'Comunidad segura para la infancia'. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comunicó: "Muchas gracias Secretario. Ciudadana Juana Guadalupe Soto López, puede ocupar un lugar en esta mesa y hacer su exposición, muchas gracias". En uso de la voz, la **C. Juana Guadalupe Soto López**, expresó: "Buenos días a todos los presentes en esta mesa de Cabildo Abierto, señor Presidente, Síndicos, Síndicas, Regidores y Regidoras, les agradezco la apertura al gobierno municipal por hacer estos espacios de dialogo. Hoy yo les vengo a hablar sobre una comunidad segura para las infancias. Los derechos de niños y niñas son la base de una sociedad justa y equitativa, sin embargo, en muchos contextos locales persisten desafíos como la desprotección, la falta de acceso a educación, salud y la violencia. Como ciudadanos tenemos el poder y la responsabilidad de actuar para transformar esta realidad. En principio es necesario como sociedad y como gobierno, se tenga un diagnostico local donde se logre identificar las problemáticas específicas de nuestra comunidad, a continuación, les doy algunas: ¿Cuáles son los principales riesgos que enfrentan niños y niñas de nuestra comunidad? ¿Existen mecanismos de riesgo que enfrentan niñas y niños en nuestra comunidad? ¿Existen mecanismos locales para denunciar violaciones a sus derechos? ¿Qué espacios seguros como parques, bibliotecas o centros recreativos están disponibles para la infancia? ¿Cómo participan las familias y la escuela en la protección de sus derechos o que instituciones locales como gobiernos, ONG, iglesias, etc., trabajan por la infancia y cómo podemos sumarnos? Este diagnóstico es solo un ejercicio informativo y la pieza clave para diseñar acciones precisas y efectivas, por otra parte, desde mi perspectiva considero que hay tres pilares de acción: Uno. Protección. Dos. Promoción. Tres. Garantía. De esta forma considero que además del diagnóstico que puede realizar el gobierno también se puede implementar el proyecto 'Comunidad segura para la infancia' el cual tiene como objetivo, establecer un sistema local protección y promoción de los Derechos infantiles, para ello algunas de las opciones que se pueden implementar son: Brigadas comunitarias, en la que se puede capacitar a voluntarios para identificar y reportar riesgos como abuso y negligencia; espacios amigables, donde un área pública se convierte en un lugar seguro con actividades recreativas y educativas; las alianzas, donde en

participación con la Defensoría municipal de los derechos y medios locales para difundir campañas y se pueda ampliar la red de trabajo colaborativo; y escuela para padres, los cuales se pueden desarrollar bajo el sistema de talleres mensuales sobre crianza positiva y derechos infantiles. Concluyo señalando que la protección de la infancia comienza en casa, pero se fortalece con la acción colectiva por ello el proyecto 'Comunidad segura para la infancia' es una propuesta realista que puede adaptarse a cualquier contexto local, empoderando a niñas y niños y adultos para construir entornos más justos, invito a todas a todos a sumarse, los derechos de la infancia no son negociables y su garantía es tarea de todos, gracias por su atención y gracias por colocar este tema en la junta del gobierno". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, indicó: "Muchas gracias a la Ciudadana Juana Guadalupe Soto López, por su tan completa exposición, solicito a la Licenciada Laura Calzada Gaspar, Procuradora Municipal para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, si es posible que le pueda entregar su documento y por supuesto que vamos a considerarlo. Muchas gracias por su participación. Pregunto a las y los Ediles ¿Si alguien quiere hacer uso de la voz? Regidora María del Rosario Aguirre Flores, adelante por favor". En uso de la palabra, la **C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora**, expresó: "Hola buenos días a todos los que nos ven por las redes, a los que están aquí, a mis compañeros y al Presidente, yo nada más quisiera decirle que la violencia de los niños se da en casa, nosotros no hacemos nada, ni la denunciamos, de nada sirve que nosotros vengamos aquí si nosotros como vecinos, como amigos, como todo, sabemos que un niño es violentado de sus derechos y sus garantías, hay que denunciarlo, sabemos en la problemática que nos metemos como vecinos, pero si no lo hacemos no podemos acabar con esa violencia, solo porque ya es hijo del vecino o porque ya es hijo de mi hermano no hacemos nada al respecto y de que nos sirve que la Presidenta Claudia Sheinbaum tenga tantos programas, la Gobernadora, nuestro Presidente, si no actuamos. Debemos actuar entre nosotros como vecinos cuando veamos violencia entre los niños, en la escuela, *bullying*. Es muy importante que nosotros caminemos como vecinos por los niños, de verdad es muy triste que nosotras las mamás los veamos salir de las casas para vender dulces, todo esto hay que denunciar, de nada sirve que nosotros hagamos y hagamos programas para los niños si no actuamos desde casa y que cuando veamos un vecino maltratando a un niño, hay que denunciarlo ante el DIF o ante cualquier autoridad hacia el derecho de los niños, tenemos mucho que hacer por ellos, hay que rescatarlos porque sí hay muchos padres violentos, los mismos niños al ver la tele quieren demandar pero no pueden porque son niños y nadie los acompaña. Yo invito a todas las asociaciones, a todos los padres de familia, a todos los vecinos, a todos los que nos encontramos en las calles y en las redes, que ayudemos a poder salvar, salvemos primero a los niños y después a nosotros, sí son importantes esas asociaciones, sí, para ayudar a la ciudadanía, para ayudar a los niños, a las niñas; hay niños y niñas que incluso tienen padres violentados, pero salvémoslos nosotros, en nuestras manos está salvar a los niños, no dejemos más que los padres, los tíos sigan violentando, eso es lo único que tengo que decir, que la violencia empieza en casa, pero ya no hay que dejarlo, porque desde ahí vamos permitiendo más y más y ahí continua la violencia. Yo se los digo por una historia que me paso en casa, entonces basta, basta de que los vecinos lo hagan y demandemos. Muchas gracias". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias por su intervención Regidora María del Rosario Aguirre Flores. Pregunto a esta Asamblea ¿Si alguien más desea hacer uso de la palabra? Muchas gracias Ciudadana Juana Guadalupe Soto López por su participación. Y quiero destacar no solo la presencia de la Procuradora de Niños, Niñas y Adolescentes del Sistema Municipal DIF, la Licenciada Laura Calzada, sino también la presencia de la Coordinadora de Turismo, Alexa Reyes, del Licenciado Jorge Alberto Gómez Estrella, Comisario de Proximidad y

Seguridad Ciudadana, de la Directora de Sustentabilidad Ambiental, Mitzi Anda Rubalcava, del Director de Gobierno, Aldo Santoyo Escogido, del Maestro Carlos León Jiménez, Defensor Municipal de los Derechos Humanos, de América Vanesa Juárez, Titular del Instituto Municipal de las Juventudes, de Enrique Lozada, Titular de Educación Participativa y Comunitaria, del Director del Organismo de Agua Potable de nuestra ciudad, el Ingeniero Alberto Valdez. Agradecerles y destacar su presencia y por supuesto que están tomando nota de cada una de las exposiciones. Ciudadano Secretario, por favor continúe con el desarrollo del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: -----

7. "El **Séptimo Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la Ciudadana Natividad Rosas Chávez para presentar su propuesta respecto del tema 'Acciones para fortalecer los Derechos de la niñez en Tlalnepantla'". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "C. Natividad Rosas Chávez, ocupe un lugar en esta mesa y haga uso de la palabra por favor. Muchas gracias". En uso de la voz, la **C. Natividad Rosas Chávez**, expresó: "Buenas tardes, Honorable Cabildo, Presidente. La atención integral a la niñez es una tarea que exige una coordinación permanente entre las áreas del Gobierno Municipal. Reconociendo que los Derechos de niñas y niños no se garantizan desde una sola dependencia. Mi propuesta se orienta en el sentido de que el Instituto Municipal de Educación y el DIF de Tlalnepantla puedan trabajar coordinadamente con la finalidad de establecer acciones estratégicas que fortalezcan el desarrollo infantil desde una perspectiva de derechos y de entorno protector. Ambas instituciones en que el bienestar de la infancia requiere una política pública local con tres características clave, visión preventiva, trabajo territorial y participación comunitaria. Bajo estos principios propongo tres acciones interinstitucionales que vinculan la formación educativa no formal, el desarrollo emocional y la social de la niñez. La detección oportuna de factores de riesgo. Uno. Programa piloto. Escuelas que protegen. Es un esquema de vinculación directa entre planteles educativos del municipio y el DIF mediante el cual se designa un enlace por escuela que coordine acciones de atención psicosocial, canalización de casos y seguimiento familiar. Se iniciaría con diez planteles localizados con alta densidad poblacional y antecedentes de riesgo. Dos. Ruta de Derechos, talleres móviles para la infancia. Un programa de talleres itinerantes en espacios públicos y escolares donde niñas y niños trabajen temas como identidad, autocuidado, convivencia, expresión emocional usando actividades artísticas, juegos cooperativos y narrativas visuales. Tres. Escuelas para familias cuidadoras. Formación trimestral gratuita para madres, padres, abuelos y personas cuidadoras. Centrada en herramientas de crianza respetuosa, prevención de violencia, salud emocional infantil y fortalecimiento del vínculo afectivo. Estas acciones conjuntas no solo permiten avanzar en el cumplimiento del marco normativo vigente, sino que consolidan una red local de protección efectiva, real y sostenida. Apostar por la infancia no es un gesto de futuro, es una decisión urgente y estratégica para el presente de Tlalnepantla. Agradezco a este Cabildo la apertura para considerar propuestas interinstitucionales con impacto directo en el desarrollo de las niñas y niños. Enhorabuena, ojalá y no sea el segundo Cabildo abierto, sino que haya muchos así de toda las problemáticas importante de Tlalnepantla por el bien integral de los niños y niñas y de la ciudadanía. Quedo a su disposición". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias Ciudadana Natividad Rosas Chávez. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si existe alguna intervención? Muchas gracias. Ciudadana Natividad, si tiene la amabilidad de entregar su documento a la Procuradora de las Niñas, Niños y Adolescentes, su propuesta. Muchas gracias por su participación Natividad Rosas Chávez, Le agradecemos mucho. Destacar la presencia de niñas y niños, nuestros invitados especiales de la Escuela Primaria Gabriela Mistral. Muchas gracias por estar aquí. Secretario, continúe con el

desarrollo de la Sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: -----

8. "El **Octavo Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención del Ciudadano Enrique López Mendoza para presentar su propuesta respecto del tema 'Proteger los Derechos y la calidad de vida de los niños mexicanos a través del arte y la cultura'. El Ciudadano Enrique López Mendoza se disculpa de no asistir a esta Sesión debido a motivos personales". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Muchas gracias. Continúe con el desarrollo de la Sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: -----
9. "El **Noveno Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la Ciudadana Jessica Mangas Monroy para presentar su propuesta respecto del tema 'Propuesta para la protección de los Derechos de los niños y niñas en México". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Muchas gracias. ¿Se encuentra presente la Ciudadana Jessica Mangas Monroy? Haga uso de la palabra y exponga su propuesta. Muchas gracias por participar". En uso de la voz, la **C. Jessica Mangas Monroy**, pronunció: "Buenos días Honorable Cabildo, muchas gracias. Mi propuesta es para la protección de los Derechos de los niños y niñas en México. En México, a pesar de los marcos legales existentes, la realidad es que muchos menores se enfrentan situaciones de vulnerabilidad, abuso y discriminación. Este ensayo propone un conjunto de estrategias integrales que buscan fortalecer la protección de los Derechos de los niños y de las niñas en México, promoviendo su bienestar, desarrollo y participación en la sociedad. La situación de los Derechos de los niños y de las niñas es alarmante. Según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) millones de niños viven en condiciones de pobreza y marginación. Además, la violencia, el abuso sexual, la explotación laboral y la trata de personas son problemas que afectan gravemente al sector de la población. Las brechas en educación, salud y acceso a servicios básicos son evidentes y requieren una atención inmediata. La falta de conciencia y capacitación en temas de derechos infantiles entre adultos, así como la impunidad en casos de violencia hacia menores son factores que agravan esta situación. Las propuestas son: Uno. Fortalecimiento de la educación en Derechos Humanos. Es fundamental implementar programas de capacitación en Derechos Humanos dirigidos a padres, maestros y funcionarios públicos. Estos programas deben centrarse en la importancia de respetar y proteger los Derechos de los niños y niñas, promoviendo una cultura de respeto y empatía. Además, se sugiere incluir en el currículum escolar, la educación sobre los Derechos infantiles, formando así a futuras generaciones de ciudadanos conscientes de sus responsabilidades y derechos. Dos. Creación de espacios seguros. Propongo la creación de espacios seguros donde los niños y niñas puedan expresarse libremente, sin miedo a represalias. Estos espacios pueden ser centros comunitarios, escuelas o plataformas digitales donde los menores puedan reportar abusos, recibir apoyo psicológico y acceder a recursos educativos. La participación activa de los propios niños en la creación y supervisión de estos espacios es esencial para garantizar que realmente respondan a sus necesidades. Tres. Mejoramiento del Sistema de Protección y Denuncia. Es crucial establecer un sistema efectivo y accesible para la denuncia de violaciones a los Derechos de los niños, esto incluye la creación de líneas de atención telefónica, aplicaciones móviles y plataformas en línea donde los menores y sus familias puedan reportar abusos de forma anónima y segura. Asimismo, se debe garantizar que las instituciones encargadas de atender estas denuncias estén capacitadas y cuenten con los recursos necesarios para actuar de manera rápida y efectiva. Cuatro. Políticas de inclusión social. Se sugiere impulsar políticas que promuevan la inclusión social de niños y niñas en situación de vulnerabilidad. Esto incluye programas de becas educativas, acceso a servicios de salud y alimentación, así como actividades recreativas y culturales que fomenten su

desarrollo integral. La colaboración entre Gobiernos, Organizaciones no Gubernamentales y la Sociedad Civil es fundamental para garantizar la implementación de estas políticas. La protección de los Derechos de los niños de las niñas en México es una responsabilidad compartida que requiere el compromiso de todos los sectores de la sociedad. La implementación de estrategias que fortalezcan la educación en Derechos Humanos, la creación de espacios seguros, el mejoramiento de sistemas de denuncia y la promoción de políticas de inclusión social son pasos fundamentales para construir un futuro en que cada niño y niña puedan disfrutar plenamente de sus derechos. Al invertir en la protección de nuestros menores, no solo estamos garantizando su bienestar, sino también el desarrollo y el progreso de nuestra sociedad en conjunto. Es hora de actuar y hacer de México un lugar donde cada niño y niña tenga la oportunidad de vivir, aprender y crecer en un ambiente seguro y respetuoso. Gracias". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Muchísimas gracias Ciudadana Jessica Mangas Monroy. Me sirvió mucho su participación y pregunto a las y los integrantes de esta asamblea ¿Si desean hacer uso de la palabra sobre lo expuesto por la Ciudadana Jessica Mangas Monroy? Muchas gracias por su participación y solicitarle nuevamente pueda entregar su propuesta a la Procuradora de Niños, Niñas y Adolescentes de nuestra ciudad y tenga la seguridad de que vamos a tener toda consideración a lo que usted ha expuesto. Muchas gracias. Secretario, continúe con el desarrollo de la Sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: ---

10. "El **Décimo Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la Ciudadana Elena de los Ángeles García Velázquez para presentar su propuesta respecto del tema 'Propuesta para la defensa de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes de Tlalnepantla de Baz'. El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias. Ciudadana Elena de los Ángeles García Velázquez, tome asiento y proceda a su exposición. Muchas gracias por participar". En uso de la voz, la **C. Elena de los Ángeles García Velázquez**, manifestó: "Muchas gracias. Buenos días a todos y a todas los que nos están acompañando. Buenos días señor Presidente Municipal Raciel Pérez Cruz, Síndica, Regidores. Para mí es un honor poder estar aquí representando a mi municipio que es Tlalnepantla. Vengo de Zona Oriente, específicamente de la colonia Doctor Jorge Jiménez Cantú y esta es mi propuesta para la defensa de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. Se sabe muy bien que no es de apenas que ocurre la violencia, sino que siempre ha existido y sobre todo en Zona Oriente, que es catalogada como zona roja. ¿Por qué? Porque existe mucha violencia sobre todo en esa Zona, San Juanico, Doctor Jorge Jiménez Cantú, Tepeolulco, entre muchas otras colonias. Para mí es muy lamentable, poder expresar la situación de los parques recreativos donde el año pasado se tuvo una situación tan violenta, donde una niña la encontraron muerta en el Deportivo Caracoles. Es una situación que nos causa mucha tristeza y sin embargo siguen las situaciones de inseguridad. Cuando entró su gobierno, señor Presidente, pude ver la movilización ahora de las patrullas que están patrullando ya, a cada rato. Sin embargo, eso no basta, y como bien lo decía atinadamente la Regidora María del Rosario, la violencia empieza desde casa. Y es que lamentablemente también en las escuelas se hace la suma de esa violencia, de ese *bullying*. ¿Qué hacen los directivos, qué hacen los docentes? Nada. Ahora los niños con una mirada, con un regaño, callan a los niños ¿Y quién los defiende? Por eso hoy vengo a proponerles el Departamento para la Protección de la Infancia dentro de la Comisaría, señor Presidente, porque si bien es cierto existe esa violencia, no es atacada ¿De qué manera? No hay protocolos, o al menos yo no los conozco que sean directamente para la infancia. Si bien ya existe policía de género, pero ¿Dónde está una protección para la infancia? No lo hay. Los protocolos deben estar de manera concreta. He visto situaciones, de que, en el parque Cri Cri, específicamente, una ocasión me tocó ver cómo asaltaban a unos niños de nueve,

diez años. Llegaron al C4, pero no había esa intervención de protocolo de cómo ayudar a la niñez y debe de hacerse eso. ¿Por qué? Porque como lo mencioné ya tienen sus protocolos en otras áreas, pero en la infancia ¿Cuándo lo atacan? ¿Cuándo lo aterrizan? Por eso es que estoy hoy aquí, señor Presidente, para hacerle este llamado, porque confiamos en usted, confiamos en ustedes Regidores que nos están representando, que hagan algo ya para las infancias. Eso es a lo que vengo hoy aquí. Y también agradezco mucho que usted Procuradora para que le dé seguimiento en conjunto con las otras áreas, como la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, el Departamento de Prevención del Delito y otras más, para que sumemos fuerzas y cerremos filas y que haya capacitaciones de verdad, que existan en las escuelas para padres de familia, para los alumnos y para los docentes y directivos. Porque muchas veces hacen caso omiso a toda la violencia que está existiendo y por eso existe la impunidad y la corrupción, por eso estoy aquí, señor Presidente, para hacerle esta propuesta y que la tome reiteradamente, porque ya no podemos permitir muertes en nuestros parques recreativos. Debemos de pensar en la niñez y la juventud, porque ellos no solamente son el futuro de México, sino ya son el presente. De antemano agradezco su atención. Muchas gracias". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Muchas gracias Ciudadana Elena de los Ángeles García Velázquez, escuchamos con mucha atención su propuesta y pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si desean hacer uso de la voz respecto a lo expuesto por la Ciudadana Elena de los Ángeles García Velázquez? Regidora María del Rosario Aguirre. Adelante Regidora, por favor". En uso de la voz, la **C. María del Rosario Aguirre Flores**, enunció: "Yo le entiendo como madre de familia, pero quiero una Comisión como la que tenemos de Derechos de la Mujer, que la tenga el Comisario, para que tenga la capacidad a la hora que sea de atender temas de maltrato de niños. Entonces hay que decirle al Presidente aquí por medio de todos, que forme una Comisión, así como tenemos la defensa de mujeres, que se forme una Comisión ante el Comisario para que tengan la facultad las veinticuatro horas del día para rescatar y entrar a casa. La vamos a apoyar, vamos a hacer que el Presidente nos haga favor de emitir eso. Yo creo que no nos cuesta mucho, es participar con usted y con todos los niños. Su propuesta la vamos a impulsar. Muchas gracias". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias Regidora, María del Rosario Aguirre Flores. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si alguien más desea hacer uso de la voz? Decirle Ciudadana Elena de los Ángeles García Velázquez que nos comprometemos a estudiar la viabilidad técnica y financiera del área que usted propone. Y lo vamos a hacer precisamente en la Comisión de Reglamentos y Leyes. Explorar también la cuestión presupuestal, pero nos parece muy acertada, necesaria y pertinente su propuesta. Créame que no hacemos oídos sordos. Aquí estamos para escuchar. Muchas gracias Ciudadana Elena de Los Ángeles. Secretario continúe con el desarrollo de la Sesión. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: -----

11. "El **Décimo Primer Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la Ciudadana Paloma Guadalupe Zamora Soto, para presentar su propuesta respecto del tema 'Propuesta para la implementación del proyecto de asistencia psicológica en instituciones educativas del nivel básico en Nuestra Ciudad, acompañamiento y educación emocional'. El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comentó: "Muchas gracias. ¿Se encuentra la Ciudadana Paloma Guadalupe Zamora Soto? Muchas gracias, ocupe un lugar en esta mesa y proceda a su exposición, por favor". En uso de la voz, la **C. Paloma Guadalupe Zamora Soto**, expresó: "Muchas gracias. Integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, me permito presentar ante ustedes la siguiente propuesta del 'Proyecto de asistencia psicológica en instituciones educativas de nivel básico en Nuestra Ciudad. Acompañamiento y

educación emocional', con el objetivo de abrir un espacio de análisis y reflexión sobre la urgente necesidad de garantizar asistencia psicológica para promover y fomentar la salud mental en las escuelas de nuestro municipio, como una acción concreta en favor del derecho a la salud integral de nuestras niñas, niños y adolescentes. El fundamento y el contexto: La salud mental es un componente esencial del bienestar de cualquier ser humano y su cuidado debe iniciar desde los primeros años de vida. En la actualidad, nuestros estudiantes enfrentan múltiples desafíos que van desde el entorno familiar hasta el escolar adverso; violencia, ansiedad, depresión, *bullying*, abuso, estrés académico, entre otros. Estas problemáticas, si no se atienden a tiempo derivan en bajo rendimiento escolar, deserción, conductas de riesgo y en los casos más graves, en tragedias que pueden o pudiesen haberse evitado. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4, establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud. Este derecho incluye la salud mental y es nuestra obligación, como autoridades municipales y ciudadanía, contribuir a que este derecho se garantice desde el entorno más inmediato a las infancias, como es la escuela. Propuesta concreta: Solicito que este Honorable Cabildo analice, discuta y, en su caso, apruebe la implementación progresiva de un programa de asistencia psicológica escolar en las instituciones de educación básica del municipio, con base en los siguientes ejes: un diagnóstico municipal sobre la situación de la salud emocional en las escuelas locales. Esto es fundamental para poder conocer el panorama actual y enfocar correctamente los recursos y los esfuerzos en las áreas más necesitadas; asignación de dos psicólogos escolares por plantel, en coordinación con las autoridades educativas, que brinden atención y seguimiento a los estudiantes con neurodivergencias y al estado emocional post-pandemia; gestión de convenios con universidades, instituciones especializadas y asociaciones civiles para poder establecer alianzas que nos permitan contar con el respaldo y actualización continua de los profesionales involucrados para la atención psicológica de las y los estudiantes; y la organización de campañas de sensibilización para padres de familia y comunidades escolares. A raíz de la crisis sanitaria por COVID-19, muchas personas hemos experimentado trastornos emocionales y de conducta. Las infancias son especialmente vulnerables en este entorno. Los beneficios esperados en nuestra propuesta serían los siguientes: prevención de conductas de riesgo, violencia y deserción escolar; fortalecimiento del tejido social desde la niñez y la adolescencia; una detección oportuna de trastornos emocionales; la contribución a la construcción de escuelas seguras y con mejor ambiente de aprendizaje; la mejora en el rendimiento académico y en el desarrollo psicoemocional de los estudiantes; la reducción de casos de *bullying*, depresión, suicidio y otras crisis que podrían evitarse. En conclusión, solicito atentamente a este cuerpo colegiado que consideremos esta propuesta no como un gasto, sino como una inversión social prioritaria. Proteger la salud mental de nuestros pequeños es también garantizar el futuro de nuestro municipio. Debemos ser conscientes de que el desarrollo integral de nuestros niños y adolescentes no solo depende de su educación académica, sino también de su bienestar emocional y psicosocial. La implementación de este programa será un paso firme hacia la creación de comunidades más empáticas, saludables y seguras. Confío en la sensibilidad, el compromiso y la voluntad política de este Cabildo para dar un paso firme en la construcción de comunidades más empáticas, saludables y seguras. Un desarrollo integral de las infancias no solo debe enfocarse en aspectos como el nombre, la identidad, salud, educación, techo, ropa o alimentación. Es crucial que reconozcamos que no estamos brindando un entorno adecuado para el sano desarrollo de nuestros pequeños, dado que la mayoría de la población presenta una o más situaciones que alteran, merman o impiden el pleno desarrollo psicoemocional, intelectual y social. Estas situaciones son cada vez más evidentes en el ámbito escolar, un espacio en donde los alumnos o los estudiantes se sienten más cómodos para expresarse, pero a menudo no reciben

el apoyo necesario para superar sus dificultades emocionales. Los docentes y los directivos hacen un gran esfuerzo, pero no es suficiente. Un solo maestro tiene en promedio veinte alumnos, de los cuales cinco requieren ayuda inmediata, otros cinco la requieren, pero pueden esperar, aunque no deja de ser menos importante, los otros diez cuentan con una red estable o semi estable en casa de apoyo emocional. Aunque la intervención de los padres debería ser crucial, es cada vez más evidente el alto índice de la violencia, el *bullying*, suicidios y enfermedades mentales que requieren una detección temprana. La incorporación de psicólogos, mediante presupuesto municipal y alianzas con diferentes instituciones y asociaciones especializadas en la salud mental, en las escuelas, nos permitiría una intervención constante y eficaz. Esto fortalecería la capacidad de nuestros niños, niñas y adolescentes para superar sus desafíos y desarrollarse de manera integral. Proponemos que las autoridades municipales nos apoyen con esta petición, ya que tiene como único fin mejorar nuestro entorno social y educativo. Seamos pioneros en un modelo innovador que brinde a docentes, especialistas y estudiantes el acompañamiento psicológico que necesitan y merecen. Si me permiten, quiero recordarles la frase célebre de *Frederick Douglass*: 'Es más fácil construir niños fuertes que reparar humanos rotos'. Recordemos que hay que dar los abrazos que tanta falta hacen a nuestra niñez. Les agradezco, quedo a sus órdenes. Licenciada Paloma Guadalupe Zamora Soto". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comentó: "Muchas gracias, Licenciada Paloma Guadalupe Zamora Soto, muchas gracias por su exposición. Hemos escuchado con mucha atención. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si desean hacer uso de la palabra respecto a la propuesta de la Licenciada Paloma Guadalupe Zamora? Muchas gracias. Gracias por su participación, es muy puntual, muy viable y muy interesante, porque resume el compromiso que debemos tener todas las instancias del estado mexicano con la preservación de los derechos de nuestras infancias. Le pido también pueda entregar su exposición a la Procuradora de Niños, Niñas y Adolescentes del Sistema Municipal DIF, y créanme que vamos a estudiar, y en lo viable, vamos a avanzar Licenciada Paloma. También muchas gracias por atender esta convocatoria del Gobierno Municipal. Secretario, continúe con el desarrollo de la Sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: -----

12. "El **Décimo Segundo Asunto** del Orden del Día se refiere a la intervención de la Ciudadana Eleidy Mateo Alcocer, para presentar su propuesta respecto al tema 'Semillas de Grandeza. Formando líderes del futuro en Tlalnepantla'. Me permito informar que la Ciudadana Eleidy Mateo Alcocer se disculpa de no asistir a la sesión debido a un problema personal de salud." El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias, Secretario, continúe con el desarrollo de la Sesión." El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: -----
13. "El **Décimo Tercer Asunto** del Orden del Día se refiere al mensaje de clausura por parte del Maestro Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal." El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Entiendo que se van a pronunciar en general sobre las exposiciones, vamos a comenzar con las compañeras Regidoras, Perla Guadalupe Monroy Miranda. Adelante, Regidora, por favor". En uso de la voz, la **C. Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora**, expresó: "Muchas gracias, Presidente. Buenos días, Presidente Municipal, Secretario, compañeras, compañeros Ediles, medios de comunicación y a las y los ciudadanos que el día de hoy nos acompañan. Felicito a quienes hoy participan en este Cabildo Abierto por venir a exponer sus propuestas para poder mejorar la vida de las infancias en nuestro municipio. Reconozco que nuestras infancias y juventudes son el futuro de las comunidades y que merecen nuestra atención, protección y apoyo. No es solo una cuestión de política pública, es cuestión de corazón. Les invito, como Presidenta de la Comisión de Infancias y

Juventudes, a sentirse escuchadas, escuchados, abriéndoles las puertas de esta Comisión para que sus propuestas puedan ser revisadas y evaluadas, ver su viabilidad para la implementación de este Gobierno Municipal. Aprovecho mi participación para solicitar formalmente al Secretario, con base en el Reglamento Interior del Reglamento de Cabildos, que me puedan hacer llegar una copia de la minuta de esta sesión, a fin de que la incorporemos y programemos en próximas sesiones para su estudio y su discusión. Muchas gracias, y aprovecho para desearles un muy feliz Día del Niño anticipando. Gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comentó: "Muchas gracias, Regidora Perla Guadalupe Monroy. Tiene el uso de la palabra la Regidora Aline Dávila Huizar. Adelante, por favor". En uso de la voz, la **C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora**, enunció: "Gracias, Presidente. Saludo nuevamente a mis compañeros Ediles, saludo a las personas que nos acompañan, pero sobre todo a las niñas y niños que están presentes el día de hoy en esta sesión, así como también a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Celebro que en este segundo Cabildo Abierto se exponga un tema tan importante como lo es la niñez. Hoy, el gobierno que encabeza nuestro Presidente Municipal, Raciél Pérez Cruz, es un gobierno sensible a las causas más nobles y a los sectores de la sociedad que requieren ser atendidos con mayor atención. Como Regidora y Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables, e integrante de la Comisión de Infancias y Juventudes, así como integrante de la Junta de Gobierno del DIF Municipal, asumo con profunda responsabilidad y empatía el análisis de las propuestas presentadas en esta Sesión de Cabildo Abierto sobre la promoción y protección de los derechos de las niñas y niños. Agradezco la valiosa participación de la ciudadanía a través de las ponentes, las cuales reflejan la urgencia de fortalecer el tejido social y familiar, así como la necesidad de innovar en la protección de la niñez. Las propuestas expuestas, como la creación de programas piloto de formación en Derechos Humanos, la implementación de líneas de atención emocional y la apertura de espacios seguros y lúdicos, son un llamado a la acción que no podemos ignorar. En el contexto actual, donde la desintegración familiar y la vulnerabilidad social afectan de manera directa a nuestras infancias, es de suma importancia que el Gobierno Municipal, en coordinación con el DIF y la sociedad civil, redoble los esfuerzos para garantizar que ningún niño o niña quede desprotegido. Coincido en que la responsabilidad primaria recae en las familias, pero también debemos reconocer que el Estado y la comunidad tenemos la obligación ética y legal de intervenir cuando los derechos de la niñez se ven amenazados. Debemos impulsar la formación obligatoria en derechos de la niñez para todo el personal municipal, fortalecer la difusión de los canales de denuncia y atención y promover la creación de espacios comunitarios seguros y accesibles. Es fundamental que estas acciones estén acompañadas de estrategias de sensibilización dirigidas a padres, madres y tutores, para que comprendan y asuman su responsabilidad y papel central en el desarrollo de sus hijos, sin dejar de lado el acompañamiento institucional cuando sea necesario. Asimismo, valoro especialmente las propuestas orientadas a la protección, inclusión, la atención a la salud mental, como la educación tecnológica y la asistencia psicológica escolar. Estas iniciativas nos permiten avanzar hacia una sociedad más justa, donde cada niño y niña tenga las herramientas para alcanzar su máximo potencial, sin importar su contexto de origen. Invito a mis compañeras y compañeros Ediles, así como a las dependencias municipales y al DIF Municipal, a trabajar de manera coordinada, sensible y proactiva, colocando de manera primordial como interés superior la niñez. La protección de los derechos de las niñas y niños no es solo una obligación legal, sino un compromiso social que define el futuro de Tlalnepantla. Que este ejercicio de Cabildo Abierto sea el inicio de una nueva etapa de políticas públicas sensibles, participativas y sostenibles, donde la voz de las infancias y juventudes sea escuchada y respetada y donde cada acción municipal tenga como horizonte la construcción de una comunidad

más empática, segura y solidaria para todas y todos. Es cuanto, Presidente. Gracias". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Muchas gracias, Regidora. Tiene el uso de la palabra la Regidora Rubí Correa. Adelante, por favor." En uso de la voz, la **C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora**, expresó: "Gracias. Con su venia, Presidente. Saludo a mis compañeras y compañeros integrantes del Honorable Cabildo, a los medios de comunicación y a las y los vecinos de Tlalnepantla que nos acompañan el día de hoy. En el segundo piso de la transformación está en el centro de la agenda las infancias y hoy hacemos uso de la voz para expresar y refrendar nuestra responsabilidad histórica con ellos, porque los Derechos de las niñas y los niños no son un favor, son un deber del Estado y un compromiso de quienes luchamos y creemos en la justicia social. Este Cabildo Abierto se trata de escuchar sus propuestas y llevarlas a la práctica, porque en el gobierno que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el objetivo que refrenda nuestro Presidente Raciel Pérez Cruz, es la de integrar a las niñas, niños y adolescentes como agentes de cambio que contribuyan al bienestar y el desarrollo de una sociedad segura y sostenible. Por lo que este gobierno está reforzando la estrategia de seguridad, atendiendo las causas con arte, cultura y deporte, pláticas preventivas contra el *bullying* en instituciones educativas a docentes y padres de familia. Desde esta responsabilidad como Regidora de la Cuarta Transformación, lo digo con claridad; un gobierno que no pone en el centro a la infancia ha sido un gobierno que le da la espalda al futuro, y nosotros no venimos a administrar privilegios, venimos a transformar realidades. Promover los derechos de las infancias es educar para la libertad, es formar ciudadanos conscientes desde pequeños, es construir una sociedad que abrace, no que excluya. Proteger sus derechos es garantizar que ningún niño ni ninguna niña en este municipio vuelva a dormir con miedo, vuelva a salir a trabajar en lugar de jugar, vuelva a ser víctima del abuso, del abandono. La niñez no debe sobrevivir, debe de vivir dignamente. Garantizar sus derechos es ir más allá de discursos, es presupuesto, es política pública, es participación comunitaria, con el fin de que se refleje una vida mejor para cada niña y cada niño tlalnepantlense, especialmente a los que han sido históricamente marginados, porque sí, la infancia también es clase, es territorio, es género. Las niñas indígenas, las infancias con discapacidad, las y los menores en situación de pobreza y violencia familiar no pueden esperar más. Como Presidenta de la Comisión del Deporte e integrante de la Comisión de Infancias y Juventudes, no dejaremos de lado la voz de las infancias para que sea valorada, donde se respete su derecho a ser escuchada, a jugar, aprender, a ser felices y vivir libres de violencia. Es importante visibilizar y valorar las capacidades de las niñas y niños en habilidades como la creatividad, el pensamiento y su mente abierta a nuevas ideas; no se limitan a los métodos tradicionales, característica que los lleva a encontrar soluciones creativas a problemas que las personas adultas no habían considerado. Recordar que, de manera especial, las niñas y los niños son naturalmente empáticos y entienden las necesidades de otros, lo que los motiva a buscar soluciones que benefician a la colectividad. Su participación en la reconstrucción de sus comunidades en tareas transformadoras, como la reforestación por ejemplo, es vital para fomentar la resiliencia y superar los desafíos de la comunidad. Nosotras y nosotros empezamos aquí en Tlalnepantla, por una y para nuestras infancias Presidente, por lo que en esta Sesión de Cabildo Abierto le propongo que se instale un buzón permanente de sugerencias, necesidades, problemáticas y posibles soluciones en todas las instalaciones administrativas de este Honorable Ayuntamiento, para dar un seguimiento puntual a cada uno de ellos. Hasta que el amor y la solidaridad se haga costumbre en todas las semillas de la transformación, las infancias. Muchas gracias. Es cuanto, Presidente". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comentó: "Muchas gracias, Regidora Rubí Correa por su intervención. Pregunto ¿Quién desea hacer uso de la palabra? Regidor Eduardo Rojas Valerio, después

la Regidora Patricia Abarca y después el Regidor Adrián Juárez. Adelante, Regidor, por favor". En uso de la voz, el **C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor**, enunció: "Muchas gracias, muy buenos días a mis compañeros Ediles, Presidente, Secretario, a todos los presentes, a quienes nos siguen por todas las redes sociales, a los niños y principalmente a María, a Gabriela, a Ilse, a Juana, a Natividad, a Jessica, Elena, Paloma, que hoy se convirtieron en la voz de miles de niñas y niños de este municipio de Tlalnepantla de Baz. La participación ciudadana es fundamental para acabar con muchos de los grandes problemas que tenemos hoy en día y es parte del ejercicio que estamos llevando el día de hoy, y lo he dicho antes, no quiero que la participación termine el día de hoy con estas excelentes exposiciones e ideas de la sociedad civil, me gustaría que el alcance llegara más allá y que trascienda a políticas públicas, que tuviera un impacto en la realidad de estos niños y niñas, por eso es que respetuosamente solicito Presidente que el seguimiento sea puntual y que nos llegue a nosotros los Ediles un acta de hasta donde pueden llegar estas ideas. Como bien lo sabemos tenemos un presupuesto que es limitado y que rebasa la problemática, pero muchas de estas ideas por mucha voluntad, por mucha creatividad pueden no ser llevadas a cabo, esa sería mi solicitud respetuosa y que también se les deje indicaciones a quienes participan para que sepan hasta dónde pudieron llegar estas ideas y lo vean trascendido a los resultados. Como lo mencione es fundamental la cooperación, la comunidad, la comunicación y sobre todo en estos temas, los temas complejos que tenemos el día de hoy como ciudad son temas donde las infancias son fundamentales para solucionarlos a mediano y a largo plazo, pondré tres ejemplos muy sencillos: El cuidado del agua. El cuidado del agua hoy sabemos que es un problema de carácter internacional que nos sobrepasa, pero es ahí con nuestros niños y nuestras niñas donde podemos aprenderlos de raíz y de fondo, porque ellos cuando se convierten en ciudadanos si no lo hacen, si no aprenden a cuidar, van a tener un problema aún más grande del que enfrentamos el día de hoy. Segundo. El cuidado del medio ambiente. El tema de la basura, en las comunidades en las calles, ¿dónde lo aprenden o donde lo aprendimos los adultos que cometemos esas insensateces de tirar basura en la calle? De niños, y es ahí donde los niños también juegan un papel fundamental para saber que es el momento del cuidado del medio ambiente y de la separación de residuos sólidos, ellos son quienes pueden enseñarles a los adultos las mejores acciones para contener esos problemas. Tercero. El problema de la violencia. Nadie nació siendo malo y hoy quienes actúan de manera negativa, de manera impune ¿Qué fue lo que sucedió, en qué momento tomaron la decisión de caminar hacia ese lado? y es ahí, otra vez de los niños y niñas donde podemos atender este problema. Entonces, me parece fundamental que el trabajo sea con nuestros niños y nuestras niñas para atender los problemas, sí del presente, pero los problemas que como ciudad podemos atacar de forma, fíjense, no hay mejor inversión que pueda impulsar a nuestro país para el desarrollo económico y para el bienestar de la gente que cuidar a nuestros niños y a nuestras niñas. Los primeros mil días de la existencia de un ser humano, incluyendo su gestación, resultan absolutamente determinantes para el resto de su vida, dado que constituye el momento fundador de crecimiento físico, inmunológico, emocional, intelectual y la base para una buena salud a largo plazo, en ninguna otra parte de la existencia, el cerebro experimenta un desarrollo tan extraordinario y tan múltiple como en esos primeros mil días, tenemos la oportunidad de construir un mejor porvenir, no solo para nosotros, sino para quienes representan la esperanza de este municipio y de nuestro país, nuestros niños y nuestra niñas, ellos son el corazón de nuestra comunidad, son los sueños que aún no se escriben, los líderes que le darán forma al futuro, es urgente que nuestra ciudad pueda garantizar que cada niño y niña pueda crecer en un entorno seguro, con acceso a la educación, espacios para jugar y desarrollarse y oportunidades que alimenten a su imaginación y a sus metas, por eso lo decimos y lo decimos fuerte y claro, por el

bien de México primero las niñas y los niños. Es cuanto Presidente". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Muchas gracias Regidor Eduardo Rojas Valerio. Tiene el uso de la palabra la Regidora Patricia Abarca Figueroa. Adelante por favor ". En uso de la voz, la **C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Regidora**, expresó: "Buenos días a todos y a todas. Con su venia señor Presidente, muchas gracias a todas las ciudadanas que hoy proponen grandes propuestas y que si se implementan podrían ayudar a desarrollar el futuro para nuestras niñas y nuestros niños de una manera mejor. Pero hoy no solo me presento como Regidora del Partido Acción Nacional, estoy aquí para levantar la voz como madre, como mujer, como hija de este municipio y como ciudadana profundamente preocupada por la niñez de Tlalnepantla y de todo México. Desde Acción Nacional hemos sostenido siempre que proteger a las niñas y a los niños no es un favor, es un mandato constitucional, una obligación moral y el mayor acto de justicia que puede tener un gobierno. Lamentablemente mientras desde que en esta administración se repiten discursos triunfalistas, la realidad que viven millones de niños y de niñas es desgarradora, el presupuesto federal recortó más de mil millones de pesos al programa de vacunación universal, según datos de la Secretaría de Hacienda, eso significa que niñas y niños hoy no pueden recibir vacunas básicas, como la triple viral, la pentavalente o la del papiloma humano ¿A cuántos pequeños están dejando en riesgo por estas decisiones? En dos mil veinticuatro más de veintitrés mil niños diagnosticados con cáncer no tuvieron acceso oportuno a quimioterapias de acuerdo a organizaciones civiles ¿Quién les explica esto a las madres que no pueden ayudar a sus hijos? No por falta de amor, no por falta de cuidados, si no por falta de medicamentos, medicamentos que deben ser otorgados por el gobierno. Hoy también los niños tienen miedo y no hablo de lo privilegiado que fuimos los que estamos aquí sentados, que pudimos salir a jugar a las calles sin temor, hablo de que hoy los niños no pueden trasladarse a sus escuelas sin sentir miedo, salir a la tienda, a hacer un mandado a su colonia, hoy sí existe esa gran necesidad de que los niños salgan a la calle, lo hacen con miedo y eso nos debería de doler a todos los que estamos aquí sentados y en medio de toda esa tragedia nacional, también me duele otra realidad, no debería de haber más madres buscadoras pero no porque las silencien o las maten como está pasando con este gobierno, sino porque no debería de haber más niños, niñas y jóvenes desaparecidos, porque un gobierno que obliga a una madre a salir a buscar sola a su hijo es un gobierno que ha renunciado a su deber más básico y repito es un gobierno que ha renunciado a su deber más básico que es proteger la vida y máxime la de nuestras niñas y niños. En Tlalnepantla y en México, los niños no pueden seguir siendo víctimas de la violencia, del crimen y de la indiferencia, no podemos normalizar que los menores desaparezcan o que sean reclutados por el crimen o que sea a consecuencia de esto una y muchas familias rotas, mientras esto ocurre ¿Cuál fue la prioridad del Gobierno Federal? Aumentar el presupuesto en propaganda oficial y reducir el presupuesto en seguridad ¿Para qué? Para que el crimen siga creciendo a algo más, un presupuesto donde no es suficiente para una educación de calidad, recuerdan los libros de cuarta que nos entregaron en este gobierno, a nuestros niños, al futuro de México, por favor, eso solo nos deja una señal clara, no quieren ciudadanos críticos ni competentes, quieren súbditos sin preparación, obligados a tener que recibir programas populistas porque no tendrán otro futuro y por eso hoy quiero ser muy clara, una beca no puede valer más que la salud, una beca no puede valer más que la seguridad, una beca no puede valer más que la libertad de nuestras niñas y niños; las becas no pueden ser el disfraz para tapar la ausencia de medicinas, para tapar la pésima educación que se está impartiendo, para tapar que prefirieron quitar el presupuesto de las vacunas, nuestros niños y nuestras niñas les quitaron ese presupuesto, pero ¿Saben a dónde lo llevaron? A la propaganda del gobierno, una beca no puede ser una moneda de cambio, debe de ser un complemento. Yo quiero un Tlalnepantla donde las niñas y los niños no

sean un discurso, si no el verdadero centro de nuestras decisiones, donde se escuchen sus voces, donde se respeten sus risas, donde se protejan sus derechos y desde esta trinchera, desde este Cabildo me comprometo a alzar la voz cada vez que se intente utilizar a las niñas y a los niños como propaganda porque para mí y para Acción Nacional los niños no son una estrategia de prioridad, es una causa y es una convicción. Es cuanto Presidente". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, indicó: "Muchas Gracias por su intervención Regidora Patricia Abarca. Tiene el uso de la voz el Regidor Alonso Adrián Juárez Jiménez. Adelante, por favor". En uso de la voz, el **C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor**, opinó: "Muchas gracias Presidente. Muy buenos días a todos mis compañeros Ediles, mis compañeras Ediles, a quienes nos acompañan en este recinto, a quienes nos ven desde las diferentes plataformas de redes sociales, y todos los participantes. Primero quiero reconocer y valorar profundamente el compromiso, la sensibilidad y la participación activa que han demostrado nuestros vecinos participantes al hacernos llegar sus propuestas en favor a nuestras niñas y niños y adolescentes. Muchísimas gracias María, Gabriela, Ilse, Juana, Natividad, Jessica, Elena y Paloma, prestamos atención a todas sus propuestas, cada una de sus ideas reflejan no solo una preocupación genuina, sino también una visión de futuro en la que la infancia y la adolescencia ocupan un lugar prioritario que se merecen, gracias por sumar su voz, por pensar en el bienestar de quienes representan el presente y el futuro de nuestra sociedad. Sus aportaciones enriquecen enormemente el trabajo que realizamos día a día desde las instituciones y nos inspiran a seguir construyendo políticas públicas más humanas, más justas y más cercanas a la verdadera necesidad de nuestras infancias y juventudes. Sabemos que el verdadero impacto de estas propuestas radica en el seguimiento y la continuidad que se les brinde, por ello se debe de asignar que no queden solamente en el papel, estamos comprometidos con darles el impulso necesario para que se consoliden y se conviertan en acciones concretas que transformen vidas y no solamente efectivamente en un tema de discurso, seguiremos trabajando juntos por que proteger los derechos de las niñas y niños y adolescentes es una responsabilidad compartida y porque solo con la participación activa de la ciudadanía lograremos construir una sociedad más inclusiva, equitativa y segura para todas y todos. Por eso es muy importante que para asegurar y garantizar que estas políticas públicas sea eficaces y eficientes necesitamos también iniciar desde casa, necesitamos romper los ciclos que se dan en casa con los temas de violencia, coincido por supuesto con lo que Elena dijo, el compromiso y el tema de escuela de padres, los padres necesitamos estar inmersos en el crecimiento y la educación de nuestros niños, la escuela de padres es un tema importantísimo, por supuesto que es clave, se requiere generar que los padres y los maestros hagan sinergia, un niño que crece con violencia en casa es por supuesto que más factible que la genere cuando crezca, es propenso a convertirse en una persona que violento no solamente a sus hijos sino también a sus padres por eso lo que dijo Paloma y también coincido con ella, generar y crear, palabras más, palabras menos, generar y crear niños fuertes con valores y no lamentarnos cuando tengamos adultos quebrados, cuando tengamos en casa a esos violentadores de niños y esos violentadores de adultos, a esos que cuando crecen violentan a sus padres, les quitan sus pertenencias, los sacan de sus casas. Creo que es importante que hagamos nuestra labor, que todos los días empoderemos a nuestras niñas, a nuestros niños y a nuestros adolescentes, que todos los días les recordemos que deben de mirarse al espejo antes de salir a la escuela y decirse 'Yo voy a ser de grande lo que yo me decida ser de grande', que todos los días les recordemos lo amados y lo importantes que son para nosotros, sus padres. Hay que desde casa recordarles que el valor de ser agradecido es un valor importante, porque si no se los enseñamos nosotros, después cuando crezcan no van a ser agradecidos con sus padres y por supuesto que no van a ser

agradecidos con la sociedad en general, necesitamos inculcarles el respeto por todos, si les inculcamos desde casa el respeto por absolutamente todos vamos a ir poco a poco terminando con el tema del *bullying*, el *bullying*, al final de cuentas es una falta de conciencia de nuestros hijos y de nuestras hijas a respetar a los demás, recuerden que los hijos son el reflejo de los padres que somos, si el día de mañana tenemos esos hijos violentadores es porque nosotros fallamos como padres, si hoy nos esforzamos en criar y generar mejores seres humanos, el día de mañana tendremos mejores hijos e hijas, de esos hijos que no abandonan a sus padres cuando los padres son adultos, tendremos mejores profesionistas, tendremos mejores políticos, tendremos gente adulta, hombres y mujeres fuertes con valores que entenderán que el cambio no lo hacen los partidos ni los políticos, lo hacemos todos en sociedad, todos trabajando de forma conjunta. Por supuesto que entendemos históricamente la obligación que tenemos, y me refiero a nosotros como Ayuntamiento, en participar a lo que nos corresponde, no renunciamos a nuestra obligación y por eso Presidente le solicito instruya a su administración para que de forma transversal podamos revisar cada una de las propuestas que ustedes nos han hecho, solamente trabajando de forma conjunta toda la administración se puede asegurar que sus propuestas puedan tener éxito y que en todo caso sea la Procuradora la que nos pueda ayudar a darle seguimiento, pero trabajo conjunto con cada una de las áreas de esta administración, repetir desde casa a quienes están viendo en casa, este es un trabajo en conjunto no somos omisos, entendemos lo que nos corresponde a este Ayuntamiento y lo trabajaremos pero hacerles esa petición, que nos veamos al espejo y que veamos que somos corresponsables del presente y del futuro que le vamos a dejar a nuestras niñas y nuestros niños, que aportemos nuestro granito de arena para que el día de mañana tengamos mejores seres humanos, para que el día de mañana podamos estar hablando de tener una sociedad en conjunto justa, de tener mejores seres humanos, gente que entendamos que lo que hagamos mal nos repercute, no solamente a quien le afecta sino a todos nosotros como sociedad, entendemos históricamente, no cerramos los ojos y en este Ayuntamiento no será un tema de discurso y para eso estamos todos los que estamos aquí para asegurarnos que se le dé seguimiento sin importar los partidos políticos de ninguna índole, porque nuestras niñas y nuestros niños, efectivamente, no deben ser un tema de discurso ni para bien ni para mal, todos estamos obligados a generar un mejor futuro para nuestras niñas y niños tlalnepantlenses y hablo tlalnepantlenses porque es lo que es nuestra responsabilidad histórica el día de hoy. Es cuanto Presidente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente de Municipal Constitucional**, indicó: "Muchas Gracias Regidor Adrián Juárez y por supuesto que atiendo su petición y pregunto ¿Si existe algún comentario? Adelante Regidora Edna Valeria Sosa". En uso de la voz, la **C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora**, expresó: "Buenos días Presidente, gracias. Buenos días a todas y a todos mis compañeros de Cabildo, a las personas que nos acompañan aquí, a los niños y niñas que el día de hoy están escuchando las propuestas que hacen las vecinas del municipio y a los que nos miran en redes sociales, muchas gracias. Me llama mucho la atención que, como siempre, cuando hay que hablar de temas que van más a lo fundamental de la sociedad, son mujeres, somos mujeres las que participamos, las que hablamos, quizá porque seguimos siendo las que de primera mano tenemos un acercamiento directo con las necesidades escolares, comunitarias y, sobre todo, las que más nos atrevemos a levantar la voz en este tipo de situaciones. Hablar de las niñas y los niños a mí siempre me lleva mucha emoción, mucho compromiso. Hablaban entre los mensajes que estuvieron dando acerca del presupuesto que se destina a temas como género, que finalmente también, cuando se trabaja en favor de las mujeres, se trabaja de manera directa con las familias y, en consecuencia, de manera directa con las niñas y los niños de nuestro municipio, de nuestro país. Me gusta mucho pensar que de las cosas que se pidieron, muchos temas sobre

psicología, apoyo emocional, apoyo psicológico, y hoy en diferentes áreas de la administración el presupuesto está destinado a eso, a lo psicológico, a la salud mental. Yo no vería ningún problema en que realmente estas propuestas puedan ser implementadas haciendo algunas modificaciones o incluso incluir en el plan de trabajo de las diferentes áreas que tienen presupuesto para esto, para que puedan ser atendidas sus solicitudes, y que definitivamente serán respuestas y serán acciones que nos ayudarán y nos beneficiarán a todas y a todos, sobre todo a las niñas y a los niños de nuestro municipio. Hablar también de la policía, que el acercamiento directo para los casos de denuncia, la policía no puede trabajar si no viene de la mano con la Procuraduría del Menor y del Adolescente. Hace unos días se conmemoró el Día contra la Esclavitud Infantil a nivel mundial, el dieciséis de abril. En próximos días estaremos celebrando el Día de la Niña y el Niño aquí en nuestro país, y vale la pena hacer una reflexión sobre las cosas que estamos dejando de hacer, no solamente como sociedad, sino también desde el gobierno. En administraciones anteriores había un programa que se llamaba METRUM, que estaba destinado para los niños trabajadores, para las familias de las niñas y los niños trabajadores, en donde se buscaba sacar a los niños del espacio público de estar trabajando, para que pudieran seguir estudiando. Pero además se daba un acompañamiento a las madres, a los padres de familia, para que supieran por qué no es bueno que nuestros niños y nuestras niñas trabajen, sino que vayan a la escuela. Ese tipo de programas desaparecieron, y eran programas exitosos, eran programas que tenían un buen fin, un buen objetivo. Hablar también de las cosas que se dejan de lado; el tema de la salud, por cierto, el tema de la educación, que hoy en nuestro país sigue sin poder llegar al mínimo, al nivel promedio que tienen los países de la OCDE, para poder atender de manera eficaz y eficiente la educación que se les brinda a nuestros niños y a nuestras niñas. Poderles brindar espacios y herramientas es lo que realmente necesitamos como gobierno, y me da gusto también que estén aquí las personas de la Administración Pública Municipal, que están escuchando cada uno de los comentarios y de las propuestas que trajeron las vecinas de nuestro municipio, y esperar que estas acciones puedan ser implementadas por la Administración Pública Municipal, y que también nosotros y nosotras como Ediles, estemos pendientes de que esas acciones se lleven a cabo, porque repito, el poder hacer esto que nos están solicitando hoy, solamente es de voluntad política. El presupuesto es finito, pero también está destinado a áreas en las que sí pueden representar resultados en lo que hoy se nos está solicitando. Es cuanto. Muchas gracias, Presidente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comentó: "Gracias por su intervención, Regidora Edna Valeria Sosa. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea ¿Si existe alguna otra intervención? Regidor Vladimir Ortuño. Adelante, por favor". En uso de la voz, el **C. Vladimir Ortuño González, Tercer Regidor**, expresó: "Gracias Presidente, con su permiso. Saludo con mucho gusto a todos los que nos acompañan el día de hoy aquí en este Segundo Cabildo Abierto, con temas tan importantes para la administración municipal del Municipio de Tlalnepantla de Baz. El día de hoy celebro este ejercicio de participación ciudadana, donde se ha demostrado, una vez más, que cuando se escucha a la gente se avanza con rumbo y con sentido social. Hoy las propuestas que hemos escuchado tienen un eje común, colocar a la niñez dentro de la política pública. Todas y todos los participantes nos han recordado que proteger los Derechos de las niñas y los niños no es solo una obligación legal, sino una responsabilidad ética y moral que debemos asumir como gobierno y como sociedad. El día de hoy debemos de atender a puertas abiertas, no solo para escuchar, sino para acompañar y construir juntos, y aquí me sumo a las palabras de todas y todos mis compañeros Ediles, y convencido de que esto debe ser una tarea y una labor conjunta de todos, porque estoy convencido de que los mejores proyectos nacen desde la comunidad y se fortalecen con voluntad pública y política. Sigamos trabajando en conjunto ciudadanía y gobierno para que Tlalnepantla sea un

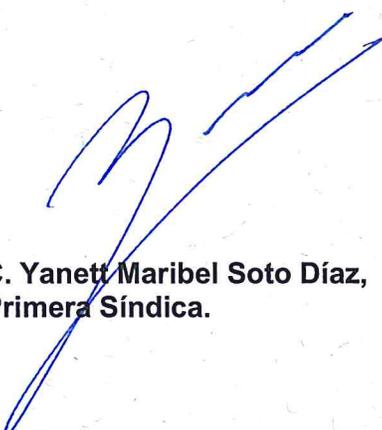
municipio en donde cada niña y cada niño crezca con dignidad, con derechos garantizados y con oportunidades reales para un futuro mejor; con salud, con dignidad, con los Derechos Humanos gozados a plenitud y, sobre todo, en un futuro donde hoy la educación merma, pero también enseña y beneficia desde la niñez. Muchas gracias a todas y todos por su compromiso con nuestra ciudad, y muchas felicidades a todas y todos los niños que son el futuro de nuestro municipio y el futuro de nuestro país. Es cuanto, señor Presidente. Muchas gracias, mis compañeras y compañeros Ediles y a todos los que nos acompañan".

El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comentó: "Muchas gracias, Regidor. Pregunto a la Asamblea ¿Si existe alguna intervención? Regidora Patricia Abarca. Adelante por favor". En uso de la voz, la

C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora, expresó: "Quiero decir, Presidente, que la Suprema Corte se ha pronunciado que las autoridades municipales pueden pronunciarse con temas estatales o federales, siempre y cuando afecten a los habitantes de este municipio, y claro que esas decisiones afectan a nuestros niños de Tlalnepantla. En Tlalnepantla hay niños que reciben esos libros con errores de aprendizaje, aquí en Tlalnepantla hay niños sin vacunas, aquí en Tlalnepantla hay madres buscadoras, aquí en Tlalnepantla hay niños que no reciben tratamientos de cáncer. Es cuanto, Presidente". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: "Muchas gracias Regidora. Pregunto a las y los integrantes de la Asamblea ¿Si existe alguna otra intervención? De no ser así, expreso a las ciudadanas, compañeras, vecinas, conciudadanas, que hoy el hecho de este espacio, un espacio de diálogo y de reflexión con el único interés de generar el bienestar de nuestra comunidad ha sido una jornada enriquecedora y de verdad agradezco mucho escucharlos con atención. Gracias por su tiempo y gracias porque en la medida en que existan ciudadanas y ciudadanos conscientes, ciudadanas y ciudadanos que proponen, que alzan la voz, en esa medida en nuestra ciudad mantenemos la esperanza de que todas y todos haremos que se viva mejor aquí. Gracias a María Elena. Gracias, Alejandra, a Ilse, a Juana, a Natividad, gracias a Jessica, gracias a Elena de los Ángeles, Paloma, Guadalupe, muchas gracias a todas y a todos ustedes y vamos a estar en la retroalimentación a partir de este diálogo circular. Y gracias a todas y a todos quienes hoy han atendido a esta convocatoria, han cedido su tiempo y su espacio, para nosotros eso es muy valioso. Muchas gracias. Secretario, proceda con el siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Presidente le informo que se han agotado todos los asuntos del Orden del Día y el siguiente Asunto es la Clausura de la Sesión". El **C. Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: -----

- III. "Muchas gracias, Secretario. Habiendo concluido el Orden del Día y siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiuno de abril del año dos mil veinticinco, se declara clausurada la Segunda Sesión de Cabildo Abierto de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia".-----

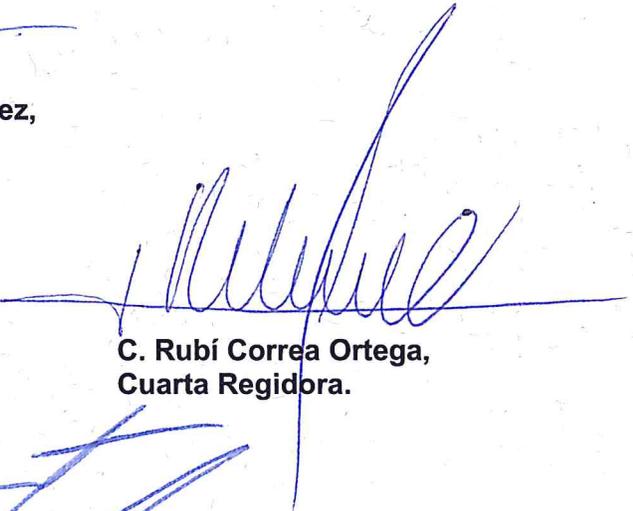
**C. Raciel Pérez Cruz,
Presidente Municipal Constitucional.**

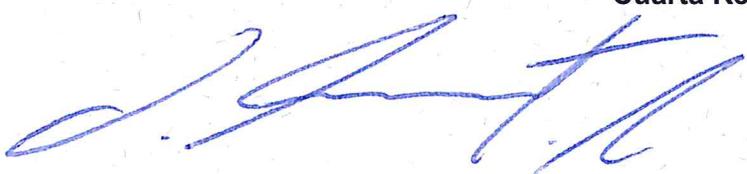

**C. Yanett Maribel Soto Díaz,
Primera Síndica.**

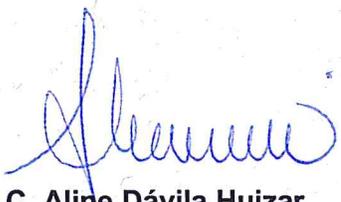

**C. Alonso Adrián Juárez Jiménez,
Primer Regidor.**

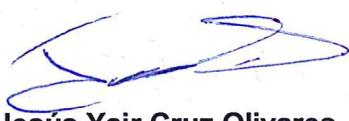

**C. María del Rosario Aguirre Flores,
Segunda Regidora.**


**C. Vladimir Ortuño González,
Tercer Regidor.**


**C. Rubí Correa Ortega,
Cuarta Regidora.**


**C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo,
Quinto Regidor.**


**C. Aline Dávila Huizar,
Sexta Regidora.**


**C. Jesús Yair Cruz Olivares,
Séptimo Regidor.**

**C. Perla Guadalupe Monroy Miranda,
Octava Regidora.**

**C. Patricia Leonila Abarca Figueroa,
Novena Regidora.**

**C. José Janitzio Soto Zamorano,
Décimo Regidor.**

**C. Edna Valeria Sosa Juárez,
Décima Primera Regidora.**

**C. Eduardo Rojas Valerio,
Décimo Segundo Regidor.**

**C. Miguel Ángel Bravo Suberville,
Secretario del Ayuntamiento.**